

INFORME GERENTE

A los Accionistas de
CARPESATRANS S.A

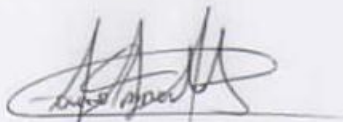
De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.14.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada con el R.O. # 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2018

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio 2018

	<u>2018</u>
Activo Corriente	60.516,01
Patrimonio	23.433,33

Atentamente



Eduardo Tabarez Yanez
Representante Legal